



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE ASTREA
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 824001780-0



CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO										
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CONCEJO MUNICIPAL DE ASTREA-CESAR									
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	ANGELICA DE JESUS VILLALBA ARRIETA									
PERIODO AUDITADO:	2020									
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:	2021									
NOMBRE DEL INFORME	DEFINITIVO									
TIPO DE AUDITORIA	CUMPLIMIENTO									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 DE AGOSTO DE 2021									
N° Hallazgo	Descripción Hallazgo	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la actividad	Meta	Fecha de Iniciación	Fecha Finalización	Responsable(s)	Avances %	Observaciones
1	Condición: Es necesario que las labores de supervisión de los funcionarios designados para cumplir con esta tarea no se sujete a solo certifican el cumplimiento genérico de las obligaciones contractuales particularmente en los contratos de prestación de servicios, ya que lo observado en los contratos objeto de la muestra así lo confirman, no se formulan observaciones o advertencias sobre hechos adversos al cumplimiento contractual, ni se encontraron pronunciamiento sobre la calidad del servicio contratado; en ocasiones	Falta de controles relacionados con los procedimientos definidos en el Manual de Supervisión de la contratación	Elaboración y socialización del manual de supervisión	Dar a conocer el manual de supervisión a los supervisores de concejo municipal de Astrea-Cesar.	Socializar el manual de supervisión antes del 31 de diciembre de 2021.	24 de agosto de 2021	31 de diciembre de 2021	Presidenta y secretario del Concejo de Astrea-Cesar		

Concejo Municipal de Astrea
 Dirección: Carrera 2 No. 7 – 34 Barrio Centro, Astrea – Cesar
 Telefax: (095) 5260230
 Correo electrónico: concejo@astrea-cesar.gov.co



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE ASTREA
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 824001780-0**



	el supervisor o supervisora se limita a confirmar lo que él o la contratista expresa en los informes de actividades								
2	Condición: La corporación no rindió la información correspondiente a la plataforma SIA OBSERVA para la vigencia 2020, incumpliendo normas establecidas para tal fin	Falta de autocontrol en las actividades de preparación y revisión de la información rendida, conforme a los requerimientos de las Resoluciones expedidas por la Contraloría	Designar al secretario para actualizar las plataformas del SIA. Observa en todos los temas relacionados con la Contratación Estatal que maneja el concejo municipal de Astrea-Cesar.	Actualizar la información suministrada en el SIA. Observa en cuanto a la contratación y el presupuesto que maneja el concejo de Astrea-Cesar.	Tener actualizada la plataforma del SIA. Observa a medida que se van celebrando los contratos en el concejo de Astrea-Cesar.	24 de agosto de 2021	31 de diciembre de 2021	Secretario del Concejo de Astrea-Cesar	
3	El Concejo Municipal de Astrea no cuenta con el manual interno que regula la contratación de la entidad.	Falta de control y gestión administrativa	socialización y supervisión del manual de contratación	dar a conocer el manual de contratación a los funcionarios del concejo de Astrea-Cesar.	Socializar el manual de contratación antes del 31 de diciembre.	24 de agosto de 2021	31 de diciembre de 2021	Presidenta del Concejo de Astrea-Cesar	
4	La entidad no cuenta con página web, lo que evidencia vacíos de información mínima requerida en la Ley de Transparencia, tales como datos de contratación, presupuesto e información contable, informes de gestión y de control, informes de auditoría interna,	La entidad no está aplicando de manera correcta y consistente las herramientas de gestión de apertura de datos y de transparencia afectado el derecho a la	Actualizar las plataformas de acceso a la información pública del concejo municipal de Astrea-Cesar.	Capacitar al personal del concejo municipal de Astrea-Cesar, para que toda la documentación de carácter público, siempre sea publicada y debidamente actualizada en toda la información de	Publicar y actualizar todos los documentos de interés general que emita el concejo municipal de Astrea-Cesar en sus plataformas	24 de agosto de 2021	31 de diciembre de 2021	Presidenta del Concejo de Astrea-Cesar	

Concejo Municipal de Astrea

Dirección: Carrera 2 No. 7 – 34 Barrio Centro, Astrea – Cesar

Teléfono: (095) 5260230

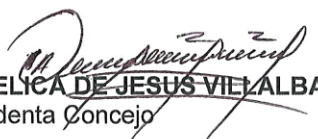
Correo electrónico: concejo@astrea-cesar.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE ASTREA
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 824001780-0



programación del plan anual de Auditoría interna, estructura orgánica, informe de peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas, entre otros	información pública.	interés general como Decretos, Resoluciones, Contestaciones, presupuesto, contable, gestión, control interno, informes de auditoría interna, programación del plan anual de auditorías interna, estructura orgánica y procesos de Contratación, tanto en su página web como en las redes sociales, que sirven de apoyo en la publicación de las mismas.	digitales, como sus páginas web y redes sociales.					
--	----------------------	---	---	--	--	--	--	--


ANGELICA DE JESUS VILLALBA ARRIETA
Presidenta Concejo

Concejo Municipal de Astrea
Dirección: Carrera 2 No. 7 – 34 Barrio Centro, Astrea – Cesar
Telefax: (095) 5260230
Correo electrónico: concejo@astrea-cesar.gov.co